Curso 2025-2026

Dirección General de Enseñanzas Artísticas
Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

RCSMM
REAL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MUSICA DE MADRID

Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

Centro público

GUÍA DOCENTE DE CONTRABAJO

Grado en Música

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30 de mayo de 2025

TITULACIÓN: Grado en Música
ASIGNATURA: Contrabajo I-IV

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo[1]	Obligatoria	
Carácter[2]	Clases de enseñanza instrumental individual	
Especialidad/itinerario/instrumento	Interpretación/Itinerario A/Contrabajo	
Materia	Contrabajo	
Periodo de impartición	Curso 2024-2025	
Número de créditos	18 (I y II) 20 (III y IV)	
Número de horas	Totales: 540/600	Presenciales: 54
Departamento	Cuerda	
Prelación/ requisitos previos	Haber aprobado el curso anterior	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Pencheva Pencheva, Zlatka	Zlatka.pencheva@rcsmm.es

3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Anoz Jiménez, Eduardo	Eduardo.anoz@rcsmm.eu
Da Fonseca, Luis Augusto	Luisaugusto.dafonseca@rcsmm.es
Pencheva Pencheva, Zlatka	Zlatka.pencheva@rcsmm.es

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
CT_01 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CT_02 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
CT_03 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

1. Formación básica, obligatoria u optativa.
2. Carácter de la asignatura en función de las enseñanzas:
Enseñanzas Superiores de Música
- Clases de enseñanza no instrumental
- Clases de enseñanza colectiva
- Clases de enseñanza instrumental individual.

CT_04 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
CT_08 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
CT_14 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
Competencias generales
CG_01 Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
CG_08 Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
CG_10 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
CG_13 Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
CG_18 Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
CG_24 Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
Competencias específicas
CE_1: Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
CE_2: Construir una idea interpretativa coherente y propia.
CE_4: Expresarse musicalmente con su Instrumento de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
CE_5: Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
CE_6: Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
CE_10: Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

a. Adaptar la técnica a los requerimientos musicales: Control de su cuerpo, sonoridad, articulación en el arco y mecanismo de mano izquierda. CT3, CT4, CT14, CG8, CG10, CE2, CE4.

b. Organizar su discurso musical en función de los conceptos interpretativos de los diferentes estilos que se han abordado en el curso. CT1, CT2, CT8, CG1, CG10, CG13, CG18, CE1, CE2, CE5, CE10.

c. Adaptar los conocimientos adquiridos en el repertorio trabajado a repertorio nuevo.CT1, CT2, CT4, CT14, CG8, CG18, CE1, CE2, CE5

d. Argumentar cada una de las acciones físicas y musicales que lleva a cabo en la interpretación. CE1, CE2, CE4, CE5, CE6.

e. Evaluar sus interpretaciones con autocrítica apreciando qué puede mejorar y cómo conseguirlo. CT8, CG18, CG24

f. Analizar sus fortalezas y debilidades e ir tomando decisiones que vayan dando un perfil profesional propio. CG24, CE10.

g. Actuar en público y disfrutar al hacerlo, preparándose para afrontar procesos selectivos. CT3, CT14, CG13, CE2, CE4, CE

6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio
I.- Trabajo sobre el Pensamiento	Tema 1: La eficiencia en el estudio y la memoria musical
II. - Interpretativas	Tema 2: Conceptos técnicos para la construcción de la mano izquierda
	Tema 3: Control expresivo del sonido: los matices y la calidad del sonido. I, II, III, y IV
	Tema 4: Golpes de arco a la cuerda, fuera de la cuerda y el legado. I, II, III, y IV
	Tema 5: La sonata de cámara. I, II, III, IV
	Tema 6: El concierto solista I, II, III, IV
	Tema 7: Las obras a contrabajo solo y técnicas extendidas. I, II, III, IV
	Tema 8: El intérprete y la puesta en escena. I, II, III, IV
III.- Concienciación Corporal	Tema 9: Control mental y conciencia corporal en la interpretación. I, II, III, IV
IV.- Conocimiento acústico del instrumento	Tema 10: Diferentes tipos de cuerdas, afinaciones, arcos e instrumentos.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades prácticas	48 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	6 horas
Realización de pruebas	6 horas
Horas de trabajo del estudiante	320 horas

Preparación prácticas	160 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	540 horas

8. METODOLOGÍA

Actividades teóricas	Metodología expositiva por parte del profesor de conceptos teóricos.
Actividades prácticas	Estrategias dialógicas donde el alumno es participe activo de su aprendizaje. Exposiciones prácticas por parte del profesor. Estrategias cooperativas que fomenten la cohesión del grupo y favorezca el intercambio de roles por parte del alumnado. Trabajo con las TIC y generación de contenidos digitales en el aula.

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Diarios de clase del profesor
Actividades prácticas	Asistencia a clase Exámenes de técnica Audiciones de las obras programadas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, audiciones, etc.)	Diario de clase

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	• Argumentar cada una de las acciones físicas y musicales que lleva a cabo en la interpretación. • Describir verbalmente movimientos de arco. • Explicar procesos técnicos de mano izquierda. • Crear fraseos musicales. • Describir problemáticas inherentes al instrumento.
Actividades prácticas	Adapta la técnica a los requerimientos musicales: Control de su cuerpo, sonoridad, articulación en el arco y mecanismo de mano izquierda. • Mostrar riqueza de recursos musicales. • Conseguir un sonido expresivo y homogéneo. • Utilizar un tono muscular acorde al contexto musical. • Pasar el arco con estabilidad y control. Organiza su discurso musical en función de los conceptos interpretativos de los diferentes estilos que se han abordado en el curso.

	• Conseguir un sonido ligero y articulado. • Crear líneas melódicas con sentido. • Integrar las articulaciones como elemento de fraseo. • Modular el sonido en función del tipo de obra trabajada. Adapta los conocimientos adquiridos en el repertorio trabajado a repertorio parecido. • Aplicar conocimiento anterior a nuevas obras. • Digitar sin el instrumento obras del mismo estilo que está trabajando. • Diferenciar los elementos formales de obras del mismo estilo. • Identificar dificultades técnicas recurrentes en las obras. Evalúa sus interpretaciones propias con autocrítica apreciando que puede mejorar y cómo hacerlo. • Expresar sus errores y aciertos ajustados a la realidad. • Desarrollar estrategias de mejora de forma autónoma. • Emitir opiniones de otros intérpretes de forma coherente y justificada. • Comunicar de forma humilde y constructiva apreciaciones a sus compañeros. Analiza sus fortalezas y debilidades propias y toma decisiones para formar un perfil profesional propio. • Conocer sus fortalezas y las encauza hacia posibles empleos. • Trabajar las debilidades de manera estructurada. • Conocer diferentes itinerarios profesionales. • Mostrar inquietud por diferentes expresiones artísticas. Actúa en público y disfruta al hacerlo, avanza en la su preparación para afrontar procesos selectivos. • Controlar el discurso interior. • Conocer efectos fisiológicos y psicológicos de tocar en público. • Usar técnicas de concienciación corporal antes de la interpretación. • Profundizar en el autoconocimiento para dominar situaciones escénicas.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, audiciones, etc.)	Participa activamente en las actividades

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al

80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

Las calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor" (p. 6.3 e).

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el siguiente procedimiento: Para la concesión de las Matrículas de Honor el alumno ha de tener al menos una calificación de 9. Para optar a esta matricula, el seminario de contrabajo dará una obra a solo que no figure en la guía ni se haya trabajado en clase con una semana de antelación. El alumno ha de enviar una grabación a los profesores del seminario para que estos la evalúen. Con esta prueba pretendemos premiar y fomentar la autonomía en el aprendizaje de nuestros alumnos. En el caso del cuarto curso, será el tribunal del recital final el que decida por unanimidad si merece matrícula de honor.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

En este cuadro se muestran los instrumentos de evaluación y su ponderación para los alumnos de primero, segundo y tercer curso. Los alumnos de cuarto curso tendrán el tipo de ponderación reflejado en el punto 9.3.3. El examen técnico consistirá en tocar un estudio elegido por el profesor de una lista de 3 que presente el alumno, y la interpretación de una escala y un arpegio en tres octavas con tres golpes de arcos diferentes trabajados en clase. Esta prueba se hará en diciembre. Las obras de los apartados A (conciertos), B (sonata de cámara), C (obra a solo), D (obra virtuosa de armónicos), y E (repertorio español) serán interpretadas a lo largo de las audiciones que se programen a lo largo del curso.

Curso	Asistencia a clase	Examen bloque técnico	Interpretar en audición obras bloque A	Obras de grupo B, C y D	Total
I	10%	20%	40%	El alumno debe tocar en las audiciones del curso una obra del grupo B y otra de C (30%)	100%

II	10%	20%	35%	El alumno debe tocar en las audiciones del curso una obra del grupo B, otra de C y otra del D (35%)	100%
III	10%	20%	30%	El alumno debe tocar en audiciones del curso una obra del grupo B, otra del C, otra de D y otra del E (40%)	100%

Instrumentos	Ponderación
Asistencia a clase	10%
Examen bloque técnico	20%
Audiciones	70%
Total	100%

Calificación de alumnos de IV curso

Habrá un primer examen técnico en diciembre donde se tocarán cuatro extractos orquestales elegidos por el profesor. Otro examen en febrero donde el alumno debe tocar 1º con cadencias de un concierto Clásico, 1º movimiento de un concierto romántico y otros cuatro extractos de orquesta a determinar por el profesor extraídos de la guía de repertorio orquestal. A final de curso el alumno debe preparar un recital final de 45 minutos con cuatro obras de diferentes estilos (un grupo C, otro grupo D, y dos de periodos contrastantes a elegir del resto de bloques). De las 4 obras al menos una debe estar compuesta después de 1950. El recital se realizará con un tribunal convocado por el centro. Instrumentos Ponderación Examen Audición 100% Total 100% Para aprobar hay que aprobar las tres pruebas y se ponderan con 10% diciembre, 10% examen febrero y 80% recital.

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

En caso de perder la evaluación continua, los alumnos tendrán que realizar un examen en el mes de mayo con los siguientes contenidos: la parte técnica (escalas, arpegios y estudio) con una valoración del 35%, y las obras de los grupos A, B, C y D (en función del curso), con un 65% de valoración.

Instrumentos	Ponderación
Examen	100%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

En caso evaluación negativa, los alumnos tendrán que realizar un examen cuando lo dictamine el centro los siguientes contenidos: la parte técnica (sólo estudios) con una valoración del 10%, y las obras de los grupos A, B, C y D (en función del curso), con un 90% de valoración.

Instrumentos	Ponderación
Examen	100%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes Las adaptaciones curriculares se realizarán en el mes de septiembre una vez que esté confirmada la lista de alumnos que asistirán a esta asignatura y la notificación de alumnos con discapacidad, así como el tipo de discapacidad. Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación tendrán en cuenta los diferentes tipos de discapacidad.

Instrumentos	Ponderación
Asistencia a clase	10%
Examen bloque técnico	20%
Audiciones	70%

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Las obras de los grupos B, C, y D son orientativas. El repertorio será consensuado con el profesor al inicio de curso.

Contrabajo I	**Bloque técnico:** 18 estudios de R. Kreutzer; Estudios de Edouard Nanny **Grupo A:** Concierto en Mi Mayor de K. D. von Dittersdorf (con cadencias de H. K. Gruber) **Grupo B:** Introducción y Gavotta de G. Bottesini; Allegretto alla Chopin de G. Bottesini; Chanson Triste y Valse Miniature de S. Koussevitzky; **Grupo C:** Pasajes orquestales para orquestas jóvenes
Contrabajo II	**Bloque técnico:** 18 estudios de R. Kreutzer; Estudios de Edouard Nanny **Grupo A:** Concierto op. 3 de S. Koussevitzky

	Grupo B: Sonata para Gamba n.1 en Sol Mayor de J. S. Bach; Sonata en si menor de J. M. Sperger; Sonata de Vilmos Montág; Sonata de Paul Hindemith; Epigrams de Z: Kodaly, Sonata Nº2 de Misek… **Grupo C:** Motivy para contrabajo solo de Emil Tabakov; Hommenage a Bach de Zbinden, Suite in alten style, Fryba **Grupo D:** Cualquier obra de virtuosismo de Bottesini
Contrabajo III	**Bloque técnico:** 6 Suites de J. S. Bach **Bloque A:** Concierto en si menor de G. Bottesini **Bloque B:** Sonata Arpeggione de F. Schubert; 4 obras de Reinhold Glière; Sonata n.1 para violonchelo de Bramhs; Sonata de Karel Rainer. Sonata 1963 F. Proto, Adagio y Allegro de Schumann, Fantasiestücke de Schumann, Sonata de Gubaidulina, Sonata de Hertl. **Bloque C:** Suites de Bach para violonchelo(I-V) solo; Capriccio nº3 Anderson; Capriccio de Gajdos **Bloque D:** Cualquier pieza de virtuosismo de Bottesini
Contrabajo IV	**Bloque técnico:** 4 extractos orquestales **Bloque A:** Divertimento Concertante de Nino Rota; Concierto de Jean Françaix; Carmen Fantasy de Frank Proto; Concierto de Eduard Tubin Concierto de J. B. Vanhal; Concierto n.1 de F. A. Hoffmeister **Bloque B, C y D:** A conformar con el profesor a principio de curso en función de los intereses artístico/profesionales del alumno.

10.1. Bibliografía general

ALMENARA, F. J. (2007). El contrabajo a través de la historia. Tarragona: Ediciones Infides.

APPLEBAUM, S. & LINDSAY, T. (1986) The art and science of string performance. Sherman Oaks, CA: Alfred Music Publishing.

BRUN, P. (1982). Histoire des contrebasses a cordes. París: La flûte de pan.

CARLIN, S. (1974). Il contrabasso. Ancona: Edizioni Musicali Bèrben.

HARNONCOURT, N. (2003). El Diálogo Musical: reflexiones sobre Monteverdi, Bach y Mozart. Barcelona: Ediciones Paidós.

KLEIN-VOGELBACH, S. (2010). Interpretación musical y postura corporal. Madrid: Ediciones Akal.

LAWSON, C. & STOWELL, R. (2005). La interpretación histórica de la música. Madrid: Alianza Editorial.

PLANYAVSKY, A. (1998). The baroque double bass violone. Lanham, MD: Scarecrow Press.

BARBACCI, R. Educación de la memoria musical. 2007. Madrid: Melos Ediciones Musicales.

ROSS, A. El Ruido Eterno. 2009. Barcelona: Seix Barral.

ZARZO, A. Superdotación y talentos musicales. 2014. Madrid: Autor Editor

10.2. Direcciones web de interés

Dirección 1	www.musicalchairs.net
Dirección 2	www.gebaonline.de
Dirección 3	www.discoverdoublebass.com
Dirección 4	www.discoverdoublebass.com